



EL CAMPO Y LA POLITICAV

Propuestas de
CONINAGRO
para el futuro
agroindustria

Potencia conceptual y organizacional de las cooperativas agropecuarias

Eduardo H. Fontenla (*)

Para el diseño de políticas de Estado creemos importante compartir y reflexionar participativamente, sobre los elementos constitutivos, atributos y características principales de las empresas cooperativas agropecuarias de primer grado, que son la base y el sentido organizacional de la entidad confederada.

Dado que pretendemos a partir de los logros alcanzados, de la resiliencia incorporada por las crisis o conflictos vividos, de la experiencia colectiva y de la profundización de los objetivos económicos, sociales y de cuidado del ambiente, ayudar a mirar sistémicamente el desarrollo y construir puentes para un futuro inclusivo para todos los argentinos.

(*) Es graduado de la Licenciatura de Cooperativismo y Mutualismo, egresado de la Universidad del Museo Social Argentino y de la licenciatura Ciencia Política y Gobierno, egresado de la Universidad Nacional de Lanús. Docente universitario y desarrolla actividades de formación, de asistencia y transferencias técnicas especializadas hacia la organización, conducción, control fortalecimiento institucional y de gestión de empresas cooperativas y mutuales. Asociado la Cooperativa Agrícola Ganadera de Sancti Spiritu Ltda, Pcia. de Santa Fe.

Identidad y naturaleza de la cooperativa agropecuaria

Según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se une voluntariamente para enfrentar necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta, democráticamente controlada, basándose en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Criterio teórico que debe ir junto con la práctica.

Determinadas por esta conceptualización tienen una forma jurídica particular y específica según lo establecido en la ley 20337.

Son una construcción histórica, política, social y cultural de gran valor y tradición que naturalmente forma parte del patrimonio de las comunidades, que se manifiestan en un fuerte arraigo o anclaje local.

La base social de las cooperativas agropecuarias está integrada principalmente por productores de pequeñas y medianas dimensiones empresarias, con mayoría de asociados productores familiares, a los que les permite construir poder asociativo empresarial ante las asimetrías de fuerzas y fallas de mercado, facilitando la movilidad social ascendente. Son matrices organizacionales de propiedad conjunta y anteponen el servicio al lucro y la decisión en las personas, subordinando el capital que cada una aporta a la persona.

Son parte de la producción nacional. Arraigan al territorio capitales y mano de obra totalmente nacionales, con compromiso, idea de patria y capital de bandera independiente en manos argentinas. No transfieren

ni remiten sus excedentes o giran remesas al exterior. Sus activos son estratégicos para los intereses a largo plazo del país. No tienen activos ocultos, a la vez que privilegian y armonizan producción y trabajo nacionales. No son entidades de beneficencia.

Vínculo asociativo

La cooperativa agropecuaria es: “Una empresa de empresas” integrada y unida por empresas agropecuarias de productores individuales que se asocian, con primacía de los objetivos comunes frente a los intereses particulares.

La cooperativa y los asociados se necesitan complementan y acuerdan mutuamente en negocios colectivos con una lógica de “ganar-ganar” en conjunto frente a un “ganar-perder” que les ofrecería el negocio individual.

Modelo de convivencia y matriz organizacional que busca la complementariedad entre los distintos tipos de productores y escalas, con necesidades, expectativas, objetivos, intereses comunes, recursos y racionalidades diversas, respetando la pluralidad, el criterio de igualdad institucional entre todos y cada uno de los asociados que se define no solo en términos de derechos, sino también de deberes.

Aseguran igualdad operativa, de condiciones y de precios entre productores de dimensiones empresariales grandes, medianas y chicas, donde todos juntos aportan beneficios para todos.

En las cooperativas agropecuarias no hay discriminaciones, ni asociados de primera o asociados de segunda y ofrecen igualdad de oportunidades.

A nivel Mercosur apoyan la interacción empresarial entre cooperativas de diferentes nacionalidades y la institucionalización del estatuto a fin a poder admitir como asociados productores de los países miembros del bloque.

Localización geográfica

Trabajan y funcionan en todo el país y son organizaciones de proximidad porque están localizadas en zonas donde al resto de las empresas de capital lucrativo y/o monopolístico no llegan porque no tienen garantía de rentabilidad lucrativa ya que no son lugares tentadores para negocios por escala, densidad demográfica, infraestructura, logística y/o rentabilidad.

Son empresas autónomas nacidas de las necesidades y expectativas del propio territorio rural, prestando servicios y provisión de insumos en lugares rurales donde otros actores no llegan.

Están donde los productores más las necesitan, con una “presencia cotidiana como valor de gestión”, “cercanía de vida y acompañamiento en el día a día” y en interacción con ellos; es decir, “dan la cara” y se las valora por su presencia “física” y por sus servicios.

Contribuyen a un mejor equilibrio geográfico del desarrollo sostenible, ya que tienen fuerte arraigo, empatía, raíces y anclaje local/regional, a la par de brindarles voz a muchos productores y familias que no tiene voz y que las entidades de segundo grado a través de Coninagro representan y amplifican.

Administración y control democrático

Son empresas de conducción y control democrático, en las que el poder es colectivo, pertenece a todos los asociados y operativizado a través

de la fórmula “1 persona/1 voto” que concreta el poder de la persona sobre el del capital que cada una haya aportado. Las cuotas sociales de capital no gobiernan, no son cuotas de poder o vehículo para acceder a la administración y el control. Todos y todas los asociados y asociadas pueden acceder a cargos en los órganos de administración y de control.

Tienen una forma híbrida de conducción, control y de gestión que otorga vigor organizacional, que permite la interacción de forma beneficiosa; por un lado, los responsables de la toma de decisiones y del control electos democráticamente entre los productores asociados y, por la otra, los responsables de la toma de decisiones gerenciales y de gestión.

Gestión

Realizan actividades económicas y están insertas, atravesadas e influidas por el mercado. Necesitan generar resultados positivos lo que no significa ánimo de lucro en sus procesos de gestión. Son empresas abiertas e inclusivas en la prestación de sus servicios y distribuyen la riqueza o los excedentes generados a través de retornos de forma amplia y proporcional a la producción consignada, consumos y/o insumos adquiridos.

Combinan productivamente el agregado de valor en origen con la inclusión social y generan oportunidades de trabajo formal permanente, registrado y digno en las comunidades o regiones.

En condiciones de igualdad refuerzan oportunidades para que los productores agropecuarios, especialmente los de dimensiones empresarias pequeñas y medianas, puedan obtener precios más justos y complementos adicionales como garantías, facilidades de pago y otras.

Desarrollan la producción y prestación de servicios en condiciones iguales o en algunas ocasiones superiores con relación a otros modelos por la introducción de tecnología más avanzada.

Posibilitan el acceso a mejores rendimientos de escalas en la comercialización de mercados formales nacionales e internacionales.

Disminuyen las asimetrías en la información, mejorando el poder de compra, negociación e ingresos entre los distintos eslabones de las cadenas agroindustriales y agroalimentarias, ya que los encadenamientos trabajan conectados y articulados en redes empresariales con lógica cooperativa.

Con la participación de los productores a través de las cooperativas se piensan y gestionan proyectos de mejoramiento productivo, de agregado de valor en origen hacia atrás y hacia adelante de las cadenas de valor.

Distribución y reproducción del capital cooperativo

Distribuyen los excedentes generados en forma proporcional a la operatoria o uso que se realiza sólo entre asociados para corregir la estimación errónea de costos y para devolver lo que se pagó de más para sostener el servicio cooperativo. Por esto se llaman excedentes y se distinguen el concepto de ganancias ligado al lucro.

La distribución se realiza por el sistema de retornos de excedentes, tanto en cuotas sociales, en efectivo o ambas, todas modalidades previstas en la ley de Cooperativas y cuyos destinos lo deciden exclusivamente los mismos productores asociados en asamblea. Con esta aplicación el

derrame es hacia abajo. No se distribuyen excedentes por la operatoria realizada con terceros no asociados.

Las cooperativas agropecuarias tienen como objetivo fundacional y requisito legal que haya una operatoria mayoritaria con productores asociados sobre la operatoria que realizan con los clientes-terceros no asociados.

Son “tomadoras”, no son “formadoras” de precios y no tienen capacidad de modificar los precios del mercado, pero son “empresas testigos o reguladoras” que moderan y transparentan el funcionamiento del sector donde actúan. Marcan pautas e influyen ante la manipulación, distorsión o “fallas de mercado” o por manejo monopólico de precios, obturan la obtención de ganancias extraordinarias, manipulación de expectativas y abusos de posiciones dominantes de mercado e información asimétrica, un servicio esencial, valor agregado o externalidad positiva, pero invisibilizado, que no tiene precio y que no se valora o aprecia hasta que deja de funcionar la cooperativa. A su vez son punto de referencia obligado en materia de precios de agroinsumos, de servicios y de las condiciones de comercialización de granos y carnes.

Tienen disciplina fiscal, pagan los impuestos y cumplen tributariamente con lo establecido en las distintas legislaciones, pero suelen estar en desventaja operativa frente a prácticas, entramado contable y modos operativos no registrados para ocultar el origen de los granos que comercializan en beneficio de pocos y en perjuicio de todos los argentinos.

Esta situación perjudica a los que cumplen y coloca a las cooperativas en una posición francamente desventajosa en materia de precios y tarifas frente a las que de modo fraudulento consiguen instalar sociedades fantasmas con prestadores de nombres de jubilados o monotributistas sin capacidad económica como compradores de granos o bolseros de cereales, que operan en el negocio agropecuario sin registros hasta que son detectados por el Fisco.

Cuidado del ambiente

Son defensoras de la producción y de la calidad cuidando con buenas prácticas agropecuarias el ambiente tranqueras adentro y tranqueras afuera. Impulsan el cuidado de la huella ambiental y recompensan con prima adicional a los asociados que producen con protocolos de técnicas de cuidado del ambiente y esquemas de sustentabilidad, que les permiten acceder a los certificados de sostenibilidad de su producción. Realizan acciones para la reducir el consumo de energías fósiles (petróleo, carbón y gas natural) y su reemplazo por energías renovables.

Adhieren al modelo económico circular e incursionan en metodologías para intensificar el uso de los recursos y de los procesos biológicos.

Empoderamiento de mujeres y de los jóvenes agrarios cooperativistas

Convencidas las cooperativas de la idea- fuerza “sin jóvenes no hay futuro”, animan bajo su paragua institucional la convivencia de varias generaciones con expectativas e inspiraciones diferentes.

En coherencia con el contrato social intergeneracional para atraer

y retener talentos apoyan el funcionamiento de los centros juveniles o nucleamientos agrarios cooperativistas en conexión con la mesa de juventudes de Coninagro.

Con el trabajo de formación con las juventudes promueven y mejoran en conjunto el nexo intergeneracional entre producción, creatividad e innovación abierta, trabajo decente, arraigo y familia evitando las migraciones obligadas, campos despoblados, los pueblos de retiro y una Argentina vacía.

Apoyan la participación activa de las mujeres en la administración, control e inserción en las cooperativas de distinto grado, a la par de limitar la masculinización del sector rural.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están en el ADN cooperativo y se conectan estratégicamente con sus valores y principios, por lo cual Coninagro promueve la implementación, interrelación y seguimiento con la agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Las cooperativas aspiran a poner en valor y en la planificación estratégica los 17 ODS que giran en torno a cinco ejes centrales que se condensan en las palabras: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas.

Las cooperativas son un actor muy importante en un futuro sostenible y es para destacar que algunos de los ODS ya eran parte de los planes de trabajo de las cooperativas antes de la aprobación de la Agenda 2030 en el año 2015.

Formación, extensión e investigación aplicada

Apoyan la generación y difusión del conocimiento con programas propios específicamente diseñados desde los valores, principios cooperativos e identidad cooperativa.

Trabajan en diálogo con las universidades públicas y privadas para mejorar prácticas y tecnologías apropiadas, especialmente en la cartera de proyectos del programa “Cooperativismo y Economía Social en la Universidad” que impulsa la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Tienen diálogo y conexión fuerte con los institutos de investigación-tecnológicos-científicos agropecuarios y con el sistema educativo de formación técnica en sus distintas modalidades.

Cooperativas y asociatividad: alivio frente a las crisis

Ante las crisis y los cambios de mercado pusieron en significación los “valores y principios cooperativos” y demostraron vitalidad, versatilidad y resiliencia más que otras empresas ante las crisis y la búsqueda de salida conjuntas.

Cumplen un papel anticíclico, crecen y tienen más gestión de solidaridad, respuesta a las urgencias y resistencia que las empresas de capitales convencionales y lucrativas en tiempos de crisis, sin perjuicio de destacar que no son sólo herramientas válidas para los momentos de crisis o para estrategias de supervivencia. Salir del supuesto que la economía social y cooperativa es una economía de pobres y para pobres.

Son empresas de participación, de articulación social, de igualdad y de amistad cívica, con visiones y misiones de largo plazo. No son empresas de oportunidad especulativa, de economía de inmediatez u ocasión que buscan extraer riquezas inmediatas y dejar el territorio cuando dichas ganancias se lograron o desaparecen. Las cooperativas en lo último que piensan es en cerrar sus puertas, de donde se desprende su capacidad de perdurar y la duración ilimitada en el tiempo.

Integración cooperativa. Cultura del encuentro

Priorizan la asociatividad y la integración de fuerzas para ser más fuertes y completar los lazos institucionales y los circuitos de gestión vía cooperativa, porque cuando se salen o se dispersan los costos de las cadenas de valor y de comercialización son más altos.

Están integradas verticalmente en entidades, asociaciones o federaciones cumpliendo con el 6º principio: “Cooperación entre cooperativas” y participan con el sector de la economía social de estrategias de integración horizontal en favor de la producción y el trabajo cooperativo en red “mejor juntos” con un enfoque de unidad centrado en las comunidades o regiones.

Trabajo colaborativo y cooperación público-privada

Integran en representación de Coninagro, el directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), dependiente del Ministerio de Producción de la Nación. A través de Coninagro del Consejo Directivo Central, de los Consejos Regionales y de los Consejos Locales Asesores (CLA) del INTA, con el objetivo de contribuir al mejoramiento

productivo, tecnológico, competitividad, equidad social y salud ambiental del sector agropecuario, agro-industrial y agro-alimentario.

En muchas comunidades o pueblos son las cooperativas agropecuarias el principal brazo de extensión rural en complementación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Respetando a sus diversas naturalezas y funciones, son parte activa de comisiones técnicas, de consulta y de apoyo en distintos organismos nacionales, provinciales y municipales. Las cooperativas con su lógica y compromiso con el desarrollo local y regional hacen a las comunidades donde funcionan más fuertes. En el Mercosur participan como organizaciones de consulta y de diálogo en la Reunión Especializada de Cooperativas (RECM).

Soberanía y seguridad alimentaria

Contribuyen a la soberanía y seguridad alimentaria, al valor nutricional y al consumo responsable y seguro, es decir, tienen capacidad de articular políticas y acciones con los Estados nacional, provinciales y municipales. Tienen potencial en la producción de alimentos y valoran la agricultura familiar en materia de producción y comercialización asociativa para evitar intermediarios y actores parasitarios en las cadenas agroalimentarias. Especialmente para alimentos esenciales apoyan el reconocimiento de la Agricultura Familiar y la organización asociativa en el país y la región.

Políticas aceleradoras del desarrollo cooperativo agropecuario

Hasta aquí, presentamos algunas características políticas, económicas, sociales, ambientales y empíricas, que nos permiten, por un lado,

destacar su orientación valorativa, sus capacidades organizacionales y de acumulación ampliada de las cooperativas agropecuarias y, por otro, conocer aspectos relevantes sobre el marco teórico para dialogar, pensar, orientar, consensuar y diseñar políticas públicas inteligentes en los distintos niveles del Estado argentino.

A nivel mundial y en vísperas de la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios convocada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), consideramos importante revalorizar las actividades de las agropecuarias cooperativas que acercan a productores y consumidores a fin de sumar las conclusiones de este seminario a la cumbre.

Hoy es necesario tener en cuenta y darle mayor visibilidad a la economía cooperativa, ya que hay necesidad de nuevas matrices empresariales asociativas-cooperativas para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo (económico, social y ambiental) y, por otro, existe un contexto favorable para el diseño de políticas públicas favorables para fortalecer las organizaciones cooperativas actuales, crear nuevas, innovar e impulsar una nueva generación de cooperativas agropecuarias (NGC).

Las iniciativas de NGC se basan en economías colaborativas, modernas y de expansión con diseños organizacionales, de aportaciones internas y de capital extra-cooperativo que permiten sistemas de reproducción ampliada y que las coloca en condiciones semejantes o superiores a otros modelos empresariales capitalizados.

Bienvenidas las semillas de diálogo y la germinación ya que del debate y del consenso surgen los frutos para poder acelerar las acciones y avanzar en políticas agropecuarias cooperativas que proponen como ruta de desarrollo sostenible.

Economías Regionales

El concepto Economías Regionales tiene tantas aristas como producciones en todo el país y aún no se han generado los acuerdos como para unificarlos en una única definición. Desde CONINAGRO entendemos que las producciones en cada región tienen su particularidad y es necesario ponerlas en relieve a la hora de pensar políticas públicas para las cooperativas que se especializan en alguna de ellas, o que optan en desarrollarlas como forma de diversificación.

Así llamaremos Economías Regionales a aquellas actividades productivas de base agroindustrial, arraigadas, localizadas en un territorio que generen empleo, inversiones, tengan características propias por el clima y el ecosistema natural y cultural donde se desarrollan y que construyen entre sí un entramado no tan fácil de delimitar, sin embargo, no es una tarea imposible.

Algunos ejemplos clásicos de estas producciones son la yerba mate en las provincias de Misiones y Corrientes; la vitivinicultura en Cuyo; la zona algodonera en el Centro-norte del país: la pera y manzana en los Valles de Río Negro y Neuquén; la mandioca en Misiones; el maní en Córdoba y alrededores, etcétera. En Coninagro buscamos visibilizar estas producciones en conjunto con la producción de granos, carnes, otras frutas, madera, leche y otros productos del campo, ya que los territorios, los productores y las cooperativas que las nuclea no están aislados, están íntimamente relacionados. En Coninagro monitoreamos 19 producciones mes a mes y sabemos que hay muchas más para mostrar.

Un punto que se suele remarcar en las Economías Regionales en común es la generación de empleo y la intensidad por unidad de superficie o inversión. Este es el caso en producciones donde el volumen de producto se

procesa a mano o con asistencia de herramientas mecánicas en superficies relativamente pequeñas. Este es el caso de la vitivinicultura, los frutales, hortalizas, o algunas ganaderías como aves o cerdos. Pero no es una característica general, ya que hay producciones regionales con significativamente menores niveles de empleo en comparación, como es el caso de la miel, o cultivos extensivos especiales como legumbres. Y a su vez, el empleo estacional puede llegar a ser característico, por un período específico del año. La generalización en estas producciones es un grave error, y la particularidad es la regla.

Otra característica es el alto nivel de inversión y las altas barreras de entrada, y la extensión de los plazos que implican comenzar a percibir ingresos luego de varios años en inversiones en estas producciones. Tal como en el caso del empleo, esta característica es sumamente variable pero fácilmente identificable. Las inversiones por unidad de superficie en frutales perduran entre 5 y 50 años y superan ampliamente las de cultivos anuales extensivos, pero quedarían muy por debajo en el monto de las inversiones por unidad de superficie en cultivos bajo invernadero. Todo es relativo.

Finalmente, los mercados en estas producciones suelen, con grandes excepciones, no estar institucionalizados. Los precios y volúmenes son altamente volátiles año a año, lo que puede dejar afuera el clima o el precio fácilmente esfuerzos de varios años. Es por ello que el rol de la cooperativa como ancla y amortiguador, como agente aglutinador, que permita sortear estos saltos, genere economías de escala en insumos y tecnologías, es central para la salud de estas producciones y sus entornos, de manera que se promuevan procesos constructivos, de inversión e innovación.

Diagnosticar estas producciones no es tarea sencilla, ya que las generalizaciones en varios casos conducen a errores complejos de revertir. Es por

ello que mantener un vínculo estrecho y sistemático, así como monitorear periódicamente sus costos, superficie, tecnologías, problemáticas, oportunidades y debilidades es la mejor herramienta para valorizar estas producciones y su gente, su potencial y su actualidad.

Los invitamos a todos a conocer más y bucear en el mundo de las Economías Regionales a través del Semáforo de Coninagro y otras herramientas que nuestra entidad desarrolla para promoverlas y potenciarlas en Argentina y en el mundo.